



Radicado ANM No: 20199070429361

San José de Cúcuta, 31-12-2019 10:24 AM

Señor (a) (es):

ALFREDO QUINTERO BAYONA – JOSE ANTONIO AMAYA MIRANDA –

SEGUNDO VICTOR USECHE DURAN – JAIME BARRERO CONCE

Email: joaname@gamil.com

Celular: 0

Dirección: joaname@gamil.com

Departamento: NORTE DE SANTANDER

Municipio: CUCUTA

Asunto: OFICIO NOTIFICACION PERSONAL EXP. 453

Me permito comunicarles que, dentro del Contrato de la referencia N° 453, se ha proferido la siguiente **RESOLUCION No. 001484** del 23 de DICIEMBRE del 2019 **"POR MEDIO DEL CUAL SE DECLARA EL DESISTIMIENTO DE UNA SOLICITUD DE CESION DE AREA DENTRO DEL CONTRATO DE CONCESION No 453"**, La cual debe ser notificada personalmente.

Con base en lo anterior, le solicito presentarse en el término de cinco (05) días contados a partir del recibo del presente oficio, en las instalaciones del Punto de Atención Regional Cúcuta de la Agencia Nacional de Minería, ubicada en la Calle 13A No. 1E-103 Barrio Caobos, con el fin de que se surta el trámite respectivo; en caso de que no se presente en el término concedido la mencionada notificación se efectuará por EDICTO.

Cualquier inquietud o información adicional al respecto, con gusto será atendida.

Atentamente,

HEISSON GIOVANNI CIFUENTES MENESES
CORDINADOR PAR CUCUTA

Anexos: "0".

Copia: "No aplica".

Elaboró: Mariana Rodríguez Bernal / Abogada PARCU.

Revisó: "No aplica".

Fecha de elaboración: 31-12-2019 08:11 AM

Número de radicado que responde: "No aplica".

Tipo de respuesta: "Total".

Archivado en: expedientes.